

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MONTRAN ECUADOR C.A.**

CORRESPONDIENTE AL 24 DE ENERO DE 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy 24 de enero de 2020, a las 08H30, en la oficina de la Compañía **MONTRAN ECUADOR C.A.**, ubicada en la Av. 12 de Octubre S/N y Av. Coruña, se reúnen los **siguientes accionistas que representan la totalidad del capital social:**

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	CAPITAL PAGADO	%
Montran Corporation	\$ 990.00	990	\$ 990.00	99.00
Escobar Herrera José Patricio	\$ 10.00	10	\$ 10.00	1.00
TOTAL	\$1,000.00	1000	\$1,000.00	100.00

Los accionistas al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, conviene en constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2019.
4. Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2019.

Preside esta reunión el señor José Escobar Herrera, y actúa como Secretaria la señora Esther Jarrín Papa por disposición de todos los presentes.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2019.

El señor Presidente pone a consideración de los presentes el Informe de Comisario del año 2019, el cual después de algunas deliberaciones es aprobado en forma unánime por todos los presentes.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2019.

El señor Gerente General pone a consideración de los presentes el Informe de Gerente General del año 2019, el cual después de algunas deliberaciones es aprobado en forma unánime por todos los presentes.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

El señor Gerente General pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2019, los cuales después de algunas deliberaciones son aprobados en forma unánime por todos los presentes.

4. Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2019.

El accionista señor José Escobar Herrera pide la palabra y mociona que la utilidad del año 2019 no sea repartida entre los accionistas, moción que es aprobada en forma unánime por todos los presentes.

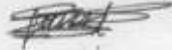
Por no haber otro punto que tratar y siendo las 10H30 horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los accionistas la presente Acta, la misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna, por lo que termina la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **MONTRAN ECUADOR C.A.**, en el lugar y fecha antes indicados.



Sr. José Patricio Escobar Herrera
Accionista – Gerente General - Presidente de la Junta



Montran Corporation
Accionista



Sra. Esther Jarrín Papa
Secretaria de la Junta